



BOLETÍN OFICIAL DE ARAGÓN

14 de enero de 2026

Número 8

csv: BOA20260114028

V. Anuncios

b) Otros anuncios

DEPARTAMENTO DE MEDIO AMBIENTE Y TURISMO

ANUNCIO del Instituto Aragonés del Agua, por el que se da publicidad al período de pago en voluntaria de liquidaciones provisionales del Impuesto Medioambiental sobre las Aguas Residuales. (Referencia cargo: 2025EROR65M).

De conformidad con lo establecido en los artículos 35.1 de la Ley 8/2021, de 9 de diciembre, de regulación del Impuesto Medioambiental sobre las Aguas Residuales, y 24 del Reglamento General de Recaudación, aprobado por Real Decreto 939/2005 de 29 de julio, se hace pública la apertura del período de pago en voluntaria de las liquidaciones provisionales del Impuesto Medioambiental sobre las Aguas Residuales (IMAR) de los municipios o entidades de población y períodos de consumo que se relacionan en el anexo.

Período voluntario de pago: desde el 19 de enero de 2026 hasta el 19 de marzo de 2026, ambos incluidos.

Forma de pago: en el caso de deudas domiciliadas, los recibos serán cargados en cuenta bancaria durante el período voluntario de pago, y la entidad financiera emitirá el correspondiente justificante de pago.

En el caso de deudas no domiciliadas, el pago podrá hacerse en las oficinas de las entidades colaboradoras en la recaudación del IMAR señaladas en el documento de pago remitido al contribuyente por el Instituto Aragonés del Agua. Dicho documento no acredita el pago de la deuda sin la validación de Entidad autorizada. El uso de cajeros automáticos o de banca virtual se ajustará a las condiciones de prestación del servicio de cada entidad.

Los contribuyentes que dentro de los quince primeros días del período voluntario de pago no hayan recibido el documento de pago, podrán obtener un duplicado en la Oficina de Gestión del ICA/IMAR (avenida Ranillas, número 1, edificio D, planta 1.^a, de Zaragoza), a través del enlace que dicha Oficina tiene en la página web que el Instituto Aragonés del Agua tiene el portal del Gobierno de Aragón www.aragon.es, directamente a través iaarecaudacion.aragon.es/icap/ o en el teléfono de atención al ciudadano 876 55 74 00. La no recepción del documento de pago no exime de la obligación de realizarlo.



BOLETÍN OFICIAL DE ARAGÓN

14 de enero de 2026

Número 8

csv: BOA20260114028

Inicio de período ejecutivo: finalizado el período voluntario de pago, las deudas pendientes serán exigidas por el procedimiento de apremio y devengarán el recargo del período ejecutivo y, en su caso, el interés de demora y las costas que se produzcan.

Recursos: contra las liquidaciones provisionales, que no agotan la vía administrativa, podrán interponerse los siguientes recursos, sin que puedan formularse ambos simultáneamente:

- Recurso potestativo de reposición, ante la Dirección del Instituto Aragonés del Agua, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de finalización del período voluntario de pago.
- Reclamación económico-administrativa, ante la Junta de Reclamaciones Económico-Administrativas de la Comunidad Autónoma de Aragón, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de finalización del período voluntario de pago. Si se hubiese interpuesto recurso de reposición, el plazo se contará a partir del día siguiente al de recepción de la notificación de su resolución, si fuese expresa, o desde el día siguiente a aquél en que se produzcan los efectos del silencio administrativo.

Zaragoza, 23 de diciembre de 2025.- El Director del Instituto Aragonés del Agua, Luis Estaún García.

ANEXO.

Referencia cargo: 2025EROR65M

Municipio/entidad de población	Provincia	Ejercicio	Período
Aguilar del Alfambra	Teruel	2024	Anual
Alcañiz (Puigmoreno)	Teruel	2025	1 Trimestre - 2 Trimestre
Arén	Huesca	2024	1 Semestre - 2 Semestre
Azaila	Teruel	2023	1 Semestre - 2 Semestre
Baélls	Huesca	2024	Anual
Banastás	Huesca	2024	2 Semestre
Calmarza	Zaragoza	2024	1 Semestre - 2 Semestre



BOLETÍN OFICIAL DE ARAGÓN

14 de enero de 2026

Número 8

csv: BOA20260114028

Municipio/entidad de población	Provincia	Ejercicio	Período
Cervera de la Cañada	Zaragoza	2025	1 Trimestre - 2 Trimestre
Chía	Huesca	2025	Anual
Chimillas	Huesca	2024	2 Semestre
Codoñera, La	Teruel	2025	1 Trimestre - 2 Trimestre
Codos	Zaragoza	2023	2 Semestre
Fombuena	Zaragoza	2024	Anual
Formiche Alto	Teruel	2022	Anual
Frías de Albarracín	Teruel	2025	Anual
Fuendetodos	Zaragoza	2024	Anual
Fuentes Calientes	Teruel	2024	Anual
Hinojosa de Jarque	Teruel	2025	Anual
Ibieca	Huesca	2024	1 Semestre - 2 Semestre
Jabaloyas	Teruel	2023	Anual
Jasa	Huesca	2024	Anual
Lechón	Zaragoza	2025	Anual
Loporzano	Huesca	2024	Anual
Mediana de Aragón	Zaragoza	2025	1 Trimestre - 2 Trimestre
Mesones de Isuela	Zaragoza	2024	Anual
Monesma y Cajigar	Huesca	2025	Anual
Moscardón	Teruel	2024	Anual
Muela, La (Alto de La Muela)	Zaragoza	2025	1 Trimestre - 2 Trimestre
Naval	Huesca	2025	1 Semestre
Palo	Huesca	2024	Anual
Pedrosas, Las	Zaragoza	2024	1 Semestre - 2 Semestre
Pozuelo de Aragón	Zaragoza	2022-2023	Anual
Puendeluna	Zaragoza	2024	Anual
Puente la Reina de Jaca	Huesca	2023	Anual
Pueyo de Santa Cruz	Huesca	2024	Anual



BOLETÍN OFICIAL DE ARAGÓN

14 de enero de 2026

Número 8

csv: BOA20260114028

Municipio/entidad de población	Provincia	Ejercicio	Período
Purujosa	Zaragoza	2024	1 Semestre - 2 Semestre
Rillo	Teruel	2024	Anual
Salillas de Jalón	Teruel	2025	1 Semestre
San Agustín	Teruel	2025	Anual
Santa Eulalia de Gállego	Zaragoza	2024	1 Semestre - 2 Semestre
Sariñena (núcleos con coeficiente 0.25)	Huesca	2024	1 Semestre - 2 Semestre
Seira	Huesca	2025	Anual
Siétamo	Huesca	2024	2 Semestre
Siétamo (núcleos con coeficiente 0.25)	Huesca	2024	1 Semestre - 2 Semestre
Talamantes	Zaragoza	2025	Anual
Tierga	Zaragoza	2022	1 Trimestre - 4 Trimestre
Toril y Masegoso	Teruel	2023	Anual
Torrehermosa	Zaragoza	2024	Anual
Urrea de Jalón	Zaragoza	2025	1 Semestre
Valtorres	Zaragoza	2024	1 Trimestre - 4 Trimestre
Velilla de Cinca	Huesca	2025	1 Trimestre - 2 Trimestre
Vencillón	Huesca	2025	1 Semestre
Villarluengo	Teruel	2024	Anual
Villarroya del Campo	Zaragoza	2025	Anual
Vinaceite	Teruel	2022	2 Semestre